

- **Hombre la atacó al salir de la escuela, Osa**

LE METEN 14 AÑOS POR MATAR NIÑA

Un hombre de apellido Murillo fue condenado por el Tribunal Penal de Osa a 14 años de prisión por el delito de homicidio simple, en perjuicio de una niña de apellido Mora, ocurrido el 26 marzo de 2009. La menor fue atacada al salir de la escuela de La Palma de Puerto Jiménez. La niña fue privada de libertad y llevada hasta el Rincón de Osa, donde apareció sin vida causa de asfixia.